

Guayaquil, 5 de Abril del 2018.

Señores Socios de la Cía.

**UNIVO S.A.**

Ciudad.

Estimados Señores,

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi Calidad de Comisario de la Empresa **UNIVO S.A.**, constituida en el Ecuador, presento a Ustedes el siguiente informe:

Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los Estados Financieros, se pudo determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la compañía durante el año 2017.

Se ha procedido a revisar y analizar los Estados Financieros tales como Estado de Situación Financiera, Estado de Situación Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al Ejercicio Económico del 1ero de Enero al 31 de Diciembre del 2017 y se ha llegado a la conclusión de que los Estados Financieros se presentan razonablemente.



Ing. Lissette Mero B.

COMISARIO PRINCIPAL

C.C. 090000548-9